

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

32728 *Anuncio del Registro de la Propiedad de Alicante n.º Uno, sobre Inmatriculación conforme al art. 206 de la Ley Hipotecaria. Finca 115364 Alicante 1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que:

El Estado y afectada al Ministerio de Fomento ha inscrito, el 21 de octubre de 2015, a su favor en este Registro de la Propiedad de Alicante n.º 1, acogiéndose a los beneficios del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, la siguiente finca:

Finca situada en el Paseo de Campoamor esquina con la Plaza de San Juan de Dios, de esta ciudad de Alicante, con una superficie de mil cuatrocientos veintiún metros cuadrados (1.421 m²).- Finca que linda: por el Norte, con zona ajardinada y camino peatonal que lo separa del edificio con número de CIBI 1987 724 03 999 0212 001, (edificio situado dentro de la finca registral 16303); por el Este, con la zona ajardinada del conjunto que lo separa de la calle de Primitivo Pérez; por el Sur, zona ajardinada que lo separa con el Paseo de Campoamor y por donde se encuentra el acceso para vehículos; por el Oeste, con zona ajardinada que lo separa de la plaza de San Juan de Dios.

Inscrita al tomo 3916, Libro: 2988, Folio: 33, finca: 115364, Inscripción 1.^a

Título: Certificación suscrita el veintiocho de mayo de dos mil quince, en representación del Ministerio de Fomento por la Inspectora General de Fomento, y por el Secretario General de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, en representación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Cargas: Sujeta a la limitación de efectos hasta transcurridos dos años, de conformidad con el artículo 207 de la Ley Hipotecaria

Alicante, 21 de octubre de 2015.- La Registradora de la Propiedad de Alicante Uno, María Teresa Sáez Sanz.

ID: A150047213-1